

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **CHIAPAS**

### **AVALA CONGRESO PAGO EN CHIAPAS**

Los diputados de la LXIV Legislatura del Congreso local en Chiapas aprobaron la creación de un fideicomiso para garantizar el pago al parque eólico C.E. Arriaga, propiedad de Grupo Salinas, por servicios de energía eléctrica. En la sesión extraordinaria aprobaron además la creación de un fideicomiso para la transición, por un monto de 3.5 millones de pesos, que serán aportados con recursos del gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Aun sin contar con el permiso para que la empresa Eólica de Arriaga abastezca de energía eléctrica a las localidades de Chiapas, Juan Sabines, gobernador de dicha entidad, presentó al Congreso local la iniciativa para asegurar el pago por ese servicio mediante el uso de las participaciones presentes y futuras de los municipios. Francisco Salazar, presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), señaló que, mientras el órgano regulador no autorice esa operación, no se podrá vender la energía a los ayuntamientos. (REFORMA, P. 1, MAYELA CÓRDOBA)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **“NO LAMENTO HABER DADO PASO A AMLO”: EBRARD**

A dos meses de las elecciones, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, aseguró que no se arrepiente de haber aceptado que Andrés Manuel López Obrador fuera el candidato de las izquierdas a la Presidencia de la República y no él, porque de no haber sido así, la izquierda se hubiera dividido y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no sería hoy la segunda fuerza política del país. “Yo nunca me arrepiento, yo creo que las decisiones que tomamos fueron las mejores, a juzgar por los resultados”, afirmó a poco más de 60 días de concluir su mandato. Sobre el reciente anuncio del tabasqueño de abandonar el sol azteca y fundar su propio partido, Ebrard comentó que desde la campaña la separación ya era evidente. “La verdad, era previsible y lógico, ya venía funcionando así. En las reuniones que teníamos, las decisiones se tomaban entre cuatro actores: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), PRD, Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). Lo único que se está haciendo, me parece, es oficializarlo”, dijo. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, EVANGELINA HERNÁNDEZ)

## **SONORA**

### **MATAN A DIPUTADO DE SONORA**

Eduardo Castro Luque, diputado local electo por el Distrito XVII de Cajeme, Sonora, falleció al ser objeto de un atentado la noche de este viernes, confirmó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). Reportes indican que el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió la vida alrededor de las 22:00 horas en una sala de Urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a pesar de los intentos por salvarle la vida. La PGJE indicó que el ataque al priísta tuvo lugar en la avenida Quintana Roo No. 523, entre las calles Yaqui y Mayo de la colonia Chapultepec. (EXCÉLSIOR, P. 11, DANIEL SÁNCHEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **TAMAULIPAS**

### **TIRAN 16 CADÁVERES EN TAMAULIPAS**

El hallazgo de 16 cadáveres marcó la jornada violenta en dos municipios de Tamaulipas; el primer caso se registró en Nuevo Laredo, donde fueron encontrados nueve ejecutados en un puente; en el segundo, se hallaron otros siete cuerpos en el municipio de San Fernando. En Nuevo Laredo, nueve hombres fueron ejecutados, y de éstos uno fue colgado en el puente vehicular de la carretera Nacional con Bulevar Colosio, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). Los cadáveres no han sido identificados, pero, según dio a conocer la dependencia en un comunicado, uno de ellos era un menor de 16 años, mientras que el resto tenía entre 25 y 50 años de edad. (REFORMA, P. 6, STAFF)

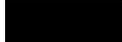
### **DESECHA TEPJF IMPUGNACIONES CONTRA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN ALDF**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la improcedencia de dos recursos de reconsideración que fueron presentados para impugnar sendas resoluciones de la Sala Regional Distrito Federal, que desechó de plano las demandas interpuestas en contra de la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, en específico por la entrega de la Constancia de Mayoría a favor de Óscar Octavio Moguel Ballado, con lo que se mantiene firme la integración de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). En sesión pública, los magistrados aprobaron por unanimidad los proyectos de sentencia elaborados por los magistrados Constancio Carrasco Daza y Flavio Galván Rivera, respecto de los recursos de reconsideración interpuestos por Víctor Hugo Aguirre Flores y Rosa Luz Montoya Olivares. En ambos casos se determinó que las demandas no surten los supuestos de procedencia de recursos de reconsideración, pues no controvierten sentencias de fondo dictadas en alguno de los medios de impugnación, competencia de la Sala Regional Distrito Federal, sino que sólo se limitaban a impugnar los desechamientos de las demandas antes mencionadas. (DIARIO JURÍDICO.COM, COMUNICADO; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, NOTIMEX, VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX)

### **CONFIRMA TEPJF DOS DIPUTADOS MENOS DEL PRD EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución que le resta al Partido de la Revolución Democrática (PRD) dos diputados de representación proporcional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por lo cual queda con 32 y no 34 legisladores, como habían asignado las autoridades capitalinas. De esta manera, y en forma definitiva e inatacable, el PRD perderá la mayoría absoluta que le había otorgado el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y confirmado el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), en acatamiento de la cláusula de gobernabilidad prevista en la legislación capitalina, pero que el Tribunal Federal resolvió no aplicar. La resolución del máximo Tribunal Electoral se concretó por mayoría de votos de los seis magistrados presentes en una sesión nocturna que terminó en la madrugada de este viernes, hora en que se instaló la Asamblea Legislativa capitalina. Sólo el magistrado Manuel González Oropeza argumentó que no era procedente el recurso de reconsideración interpuesto por el PRD, aunque su posición, que al final quedó en minoría, hubiera tenido el mismo efecto práctico de restarle dos diputaciones a ese partido. (REFORMA, P. 6, CIUDAD, ALBERTO ACOSTA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 16, CIUDAD, JENNIFER ALCOCER; EL SOL DE MÉXICO, P. 1-4, CIUDAD, ARMANDO RUIZ; MILENIO DIARIO, P. 19, CIUDAD Y ESTADOS, CAROLINA RIVERA; METRO, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **COALICIÓN ANTE FALTA DE MAYORÍA EN ALDF**

Luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) perdió la mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la izquierda realizará una coalición, afirmó Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de gobierno del Distrito Federal. El funcionario dijo que tras la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de quitarle al PRD dos diputados, "pues va a haber una coalición de los partidos de izquierda". (OVACIONES, P. 8, NACIONAL, CARMEN MEDINA)

## **BUSCA PRD A OTROS PARTIDOS PARA ALCANZAR MAYORÍA ABSOLUTA EN ALDF**

Manuel Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), adelantó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) conformará en los próximos días un frente con las otras fuerzas de izquierda para garantizar la gobernabilidad. Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quitara la mayoría absoluta a los perredistas en la ALDF, Granados Covarrubias aseguró que junto con los legisladores de otros partidos de izquierda tendrían "una fortaleza de 40 diputados". Entrevistado al término de la toma de protesta de los asambleístas electos de la VI Legislatura, afirmó que con dicho bloque se busca la gobernabilidad en la ALDF para que "no haya riesgos por falta de acuerdos". Asimismo, consideró que la decisión tomada por el TEPJF "va en contra de lo que establece actualmente la Ley Electoral"; sin embargo, aceptó que tendrán que ajustarse a lo que han establecido las autoridades electorales. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; REVISTA EMEEQUIS.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, ARTURO DAMIÁN VIVANCO; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX)

## **EL PAN EN ALDF SEGUIRÁ IMPULSANDO RENDICIÓN DE CUENTAS: BORJA**

El Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), devolverá a los organismos autónomos la independencia que han perdido en esta administración y adelantó que tienen la autoridad moral para ello. Tras expresar su beneplácito por la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de "corregir la decisión política que las autoridades electorales pretendían imponer mediante la mayoría absoluta en este organismo", el legislador panista Edgar Borja Rangel dijo que como segunda fuerza política seguirán impulsando la rendición de cuentas de las autoridades. (RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN)

## **URGE IFE AL CONGRESO A REGULAR CANDIDATURAS CIUDADANAS**

El Instituto Federal Electoral (IFE) urgió al Congreso de la Unión a legislar y reglamentar las candidaturas ciudadanas, pues en las pasadas elecciones federales se registraron 58 solicitudes de aspirantes a la Presidencia de la República sin aval de partidos políticos. Al respecto, Marco Antonio Baños Martínez, consejero del IFE, se pronunció por que los legisladores atiendan al reclamo ciudadano de tener mayor pluralidad política, no sólo a través de los partidos, sino también de la figura de las candidaturas independientes. Cabe destacar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dio la razón al IFE de negar el registro en el pasado Proceso Federal Electoral a 58 ciudadanos que buscaron convertirse en candidatos ciudadanos a la Presidencia de la República; entre ellos, el ex panista Manuel Clouthier Carrillo. (MILENIO DIARIO, P. 13, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA MICHOACÁN.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; INFORMADOR.MX, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **MADERO ASEGURA QUE EL PAN NO ACTUARÁ CON MEZQUINDAD**

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), destacó que a diferencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), su partido no va asumir una actitud de rechazo, de no colaboración, de obstáculo, como hizo el tricolor en los 12 años de gobiernos federales panistas. En conferencia de prensa, luego de la inauguración de la nueva sede del PAN en el Estado de México, el líder panista precisó que “el PAN no actúa con esa mezquindad, el partido actúa comprometido con su agenda de transformación en el gobierno y fuera de él; por eso nosotros no tenemos un cambio de estrategia, de plataforma, de rumbo; es el mismo y seguiremos insistiendo en él”. Reiteró que la relación del panismo con Peña Nieto, a partir de que asuma la Presidencia de la República, será de un partido que se reconoce como segunda fuerza nacional, y dijo que será respetuoso de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que avaló el triunfo de Enrique Peña Nieto, quien resultó electo Presidente de la República. Por otra parte, Madero adelantó que podría disminuir hasta en 40% su Padrón de Miembros Activos y Adherentes como parte del proceso de refrendo y depuración que ha iniciado, y que es uno de los objetivos principales en su proceso de reflexión interna. El dirigente panista explicó que en casi la mitad del padrón formado por más de 1 millón 800 mil militantes de los cuales 347 mil son militantes y 1.5 millones adherentes, aunque no existen datos verificables. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, CRISTINA HUERTA; EL SOL DE MEXICO.COM, ARMANDO RUIZ)

## **DESECHA TRIBUNAL JUICIO CONTRA MANCERA**

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) desechó el juicio del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que solicitaba se ordenara al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) resolver procedimientos especiales sancionadores en contra de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña. La razón es que el pasado 28 de agosto, el IEDF resolvió las quejas interpuestas por el PVEM, por lo que el juicio quedó sin materia. La resolución de este juicio se dio en atención a una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que les ordenó investigar si hubo actos anticipados de precampaña y campaña por parte Mancera. (REFORMA, P. 5, CIUDAD, LORENA MORALES)

## **VA MONREAL CONTRA IFE Y TEPJF, LA SEMANA ENTRANTE PRESENTA JUICIO POLÍTICO**

Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, anunció que la semana entrante presentará formalmente la solicitud de juicio político contra los consejeros y magistrados electorales, por su decisión en torno a la elección presidencial del pasado 1 de julio. Monreal Ávila adelantó que el caso también será denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y ante la Corte Interamericana, con el fin de que las quejas por la violación a derechos humanos y constitucionales, al privar a los ciudadanos mexicanos de votar libremente y sin coacción para elegir gobernantes, sean atendidas. Enfatizó que el procedimiento de juicio político se sustenta en el argumento de violaciones graves a la Constitución por parte de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por permitir que se vulnerara el derecho constitucional, al permitir que las elecciones no fueran ni libres ni auténticas. (MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **ESPERAN EN PALACIO A MIL 200 INVITADOS**

Mil 200 invitados especiales asistirán esta noche al último Grito del presidente Felipe Calderón desde el balcón central de Palacio Nacional. Poco antes de que el titular del Ejecutivo federal se asome hacia la plancha del Zócalo capitalino, que será resguardada por centenares de elementos del Estado Mayor Presidencial vestidos de civil, un centenar de privilegiados ocupará los otros balcones y podrá disfrutar el espectáculo. Al Grito acudirán integrantes del Gabinete presidencial, legisladores, estrellas de la farándula, deportistas, diplomáticos, mandos del Ejército y de la Marina, así como familiares de los invitados, a quienes se les ofrecerá botana y bebida. Como ha ocurrido en los últimos cinco años, después de la arenga, el Presidente Calderón y su familia bajarán al Patio Central para departir con los invitados. Para resguardar el festejo serán desplegados en el Centro Histórico al menos 12 mil elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP), de la Policía Federal, el Ejército, la Marina, así como granaderos del Distrito Federal. Además, se colocaron 250 bafles de alta definición alrededor de la Plaza de la Constitución para el festejo de la noche mexicana. Ayer, durante las pruebas de sonido, el audio fue ensordecedor. El nivel del volumen puede minimizar cualquier protesta o abucheo, como los programados por el movimiento #YoSoy132. (REFORMA, P. 9, MAYOLO LÓPEZ)

## **RECONOCE CALDERÓN LABOR DE LAS FUERZAS ARMADAS**

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas y a la labor que han desempeñado en materia de seguridad, durante la ceremonia de clausura y apertura de cursos militares. "Hoy, gracias a las Fuerzas Armadas, México avanza firme hacia un futuro de mayor seguridad, de libertades efectivas y, con ello, de mayor prosperidad, construido sobre la dura prueba del dolor y la adversidad que a esta generación de valientes mexicanos en las Fuerzas Armadas le ha tocado enfrentar". Sostuvo que los mexicanos estamos en deuda con nuestros soldados por el extraordinario valor con que han respondido al llamado de la Nación. Calderón Hinojosa afirmó que la historia habrá de juzgar como héroes a los soldados que luchan actualmente contra los criminales, no obstante que su martirio de hoy quizá algunos no sepan valorarlo en su justa dimensión. El mandatario los llamó "generación de valientes", agradeció personalmente a la milicia de México por su labor durante su sexenio y dijo que "los mexicanos estamos en deuda con nuestros soldados". (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, JORGE RAMOS; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

## **ACUSA CORRAL A FCH DE SOÑAR MAXIMATO**

A pesar de que en la carta que envió a Felipe Calderón, Javier Corral plantea que se podían sentar a discutir los agravios donde quiera y cuando quiera, el senador considera difícil esa posibilidad dado que el Presidente está fuera de la realidad. "El problema es que Calderón está en un momento muy complicado, ya está fuera de la realidad", expresó Corral luego del festejo por el LXXIII Aniversario del PAN, celebrado la noche del jueves en la sede nacional de su partido. Exhortó al Presidente a dejar de jugar al jefe máximo de Acción Nacional y permitir que tome su propio camino. Tras justificar que en la misiva sólo se defendió de un agravio del Presidente hacia su persona, Corral sostuvo que ha tenido muestras de apoyo de muchos panistas del país. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, MARIEL IBARRA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **BUSCARÁ PAN CONSENSO PARA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL**

Ricardo Anaya Cortés, diputado federal del blanquiazul, afirmó que el Partido Acción Nacional (PAN) buscará los consensos necesarios para que prospere su iniciativa de segunda vuelta electoral en los comicios presidenciales, porque así se daría mayor legitimidad a los procesos electorales. La iniciativa que se presentó es un compromiso que ha planteado el PAN desde hace varios años y "esperamos apertura de otros grupos parlamentarios" para que avance, indicó. El documento del grupo parlamentario del PAN modifica el artículo 81 constitucional para establecer la realización de una segunda vuelta en la elección presidencial cuando ninguno de los candidatos alcance la mitad más uno del total de los votos. En la segunda votación participarían los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos respecto del total de los sufragios emitidos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA)

## **PIDE IP A PEÑA MÁS SEGURIDAD**

El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) pidió a Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, que se garantice un clima de seguridad física y jurídica en México para poder invertir más. Claudio X. González, presidente del organismo, que agrupa a algunos de los mayores empresarios del país, refirió que el jueves se reunieron en privado con Peña Nieto y que se trataron temas como el crecimiento de la economía y la seguridad. "Nos comprometimos a invertir, a apoyar, a ser aliados en el esfuerzo de crecer más, y él comentó que está decidido a que lo logremos", expuso. Sin embargo, señaló el empresario, se le demandó a Peña avanzar más en seguridad. En tanto, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dijo que en una reunión efectuada con Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, se habló de la existencia de una plataforma tecnológica donde se guardan 500 millones de datos (como huellas dactilares o archivos de voz) para combatir al crimen organizado. (REFORMA, P.1, VERÓNICA GASCÓN)

## **PROMETE IFAI QUE PROCESOS SERÁN EXPEDITOS**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) estimó que podrán mantener los tiempos de entrega de información, aunque eso será cuando el organismo sea dotado con mayores atribuciones. Cecilia Azuara, secretaria de Acceso a la Información del IFAI, habló sobre los escenarios que en materia de personal implica la eventual aprobación de la iniciativa de reforma presentada por Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, para dar mayores atribuciones al Instituto. Señaló que ampliar la jurisdicción hacia los poderes Legislativo y Judicial, así como a los órganos autónomos y entidades federativas, implicará mayor carga de trabajo, aunque aún no hacen un análisis para precisarlo. La propuesta de reforma que Peña Nieto presentará ante el Congreso a través de la bancada del PRI podría propiciar mayor participación ciudadana para conocer y solicitar la información de los tres poderes del Estado y de órganos como la Comisión Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos (CNDH), el Banco de México (Banxico), el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi) y el Instituto Federal Electoral (IFE), consideró la secretaria de Acceso a la Información en el IFAI. (REFORMA, P. 2, DANIELA REA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **PATRIMONIO DE LEGISLADORES PERMANECE EN OPACIDAD**

En el Congreso de la Unión, un mínimo de legisladores ha cumplido con presentar su declaración patrimonial. De acuerdo con fuentes encargadas de realizar esta base de datos, en el Senado sólo ha hecho el trámite alrededor de 15% de los legisladores. El nuevo proceso de registro en el Senado abre la posibilidad de que por un acuerdo político de los legisladores, se publique y transparente cada declaración patrimonial. En la Cámara de Diputados, alrededor de 50 legisladores entrantes, de un total de 500, es decir 10%, ha acudido a presentar esta información ante a la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Además, apenas tres de los diputados que terminaron la LXI legislatura; es decir, 0.6%, de quienes tenían que entregar la declaración a su salida, han concluido con el trámite. Los diputados y senadores tienen 60 días naturales para cumplir con esta obligación. En el Senado, por primera vez la Contraloría Interna tendrá el control del registro de declaraciones patrimoniales de los 128 legisladores. La Contraloría Interna entregará un informe detallado a la Mesa Directiva, pues el Senado tendrá que resguardar los documentos, toda vez que las autoridades administrativas no renovaron un convenio con la ASF, y éste venció en febrero de 2012. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, ELENA MICHEL)

## **PARA PRD, 2013 SERÁ ADVERSO**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) prevé un panorama electoral adverso en 2013, por la falta de presencia y fuerza en estados que tendrán comicios. En un documento interno, elaborado a petición de la presidencia nacional de ese partido, los perredistas reconocen que el próximo año será “difícil” electoralmente y ubican a Coahuila, Durango, Tamaulipas, Baja California y Chihuahua como estados con una “débil presencia” para la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC). En 2013 habrá elecciones en 14 estados, donde se disputarán mil 347 alcaldías, 280 diputaciones locales de mayoría relativa y 171 curules plurinominales; sólo habrá comicios para renovar al jefe del Ejecutivo local en Baja California, lo que da un total de 451 puestos de representación popular que se renovarán. En ese sentido, en el diagnóstico identificado como Un calendario electoral difícil, los perredistas advierten que en las pasadas elecciones para diputados federales en los estados con elecciones en 2013, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza obtuvieron porcentajes mayores a su promedio nacional. (EL UNIVERSAL, P. 5, FRANCISCO NIETO)

## **MC VA CONTRA REFORMA LABORAL DEL PRI-PAN**

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) votará en contra de la reforma laboral que han consensuado los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), porque anula derechos laborales, afirmó Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo de legisladores lopezobradoristas. “Los líderes sindicales priístas van al matadero y aplauden a sus victimarios”, dijo y anunció que se llevarán a cabo foros en los que se ventilarán los cambios que rechaza su bancada, integrada por 16 diputados. Monreal Ávila adelantó el sentido del voto de MC en el dictamen de las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, que como iniciativa preferente envió el Ejecutivo federal para que la Cámara de Diputados la vote este mes. (EL UNIVERSAL, P. 6, JUAN ARVIZU)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **ORÍLLESE A LA GRILLA/ MIRCRO-OBUSES/ MARCO ANTONIO FLOTA**

Siempre sí le quitó el Trife (sic) 2 plurinominales al PRD, una de ellas la de Cervera, el René de Ebrard. Porque el Peje tiene su propio René: Bejarano. Y Peña Nieto el suyo: René Arce. Claro que, dirá Cervera, hay diferencia entre la Ranita René y las Ratotas aquellas. Pero no perdería el sol azteca la mayoría absoluta, afirma el líder Manuel Granados, aliado con el PT y MC. Si a éstos, claro, no los conquistan los encantos de cierta MORENA. (REFORMA, P. 2, CIUDAD, MARCO ANTONIO FLOTA)

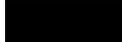
### **SEXTO DÍA/ ALBERTO MONTOYA**

Ayer se instaló la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde Manuel Granados, ex coordinador de asesores de Miguel Ángel Mancera en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PJGDF) e incipiente político, primer cargo de elección popular, será el mandamás por órdenes precisamente de Mancera, pero tendrá que lidiar con Izquierda Democrática Nacional (IDN) o Los Bejaranos, de René Bejarano y su esposa Dolores Padierna. El panorama, antes halagüeño para Mancera y su padrino Ebrard, hoy no lo es tanto, porque el Tribunal Electoral le tumbó un alfil, René Cervera, y a Xenia Sotelo, de Bejarano, para dar esas diputaciones al PAN, Daniel González, y a Movimiento Ciudadano, vía Bertha Alicia Cardona. Perdió el PRD la mayoría. Por cierto, el agradable Federico Döring, del PAN, regresa a la Asamblea para hacer como que trabaja. Viene del Senado, donde llegó después de ser asambleísta hace seis años. También reaparece Eduardo Santillán, ex delegado en Álvaro Obregón, para continuar viviendo del erario. (OVACIONES, P. 5, NACIONAL, ALBERTO MONTOYA)

### **OTRA JIBARIZACIÓN/ JOEL ORTEGA JUÁREZ**

No siempre es plenamente satisfactorio acertar. Hace 23 años Cuauhtémoc Cárdenas convocó a varias reuniones para discutir qué hacer tras el fraude de 1988. Escribí: "Prevaleció la idea de crear un nuevo partido. La construcción del PRD implicaba muchos riesgos y retos. Al pretender encerrar a un movimiento tan rico en la estructura partidaria, se podía producir una suerte de jibarización que no solo empequeñeciera al movimiento, sino que lo entrampara en la dinámica de la lucha de aparatos, propia de la "forma" organizativa denominada partido" (La Jornada, julio 17, 1993). No me equivoqué. El PRD es un adefesio peor. El pasado domingo 9 de septiembre, más de dos meses después de las elecciones y más de 10 días después de la resolución del TEPJF, AMLO anunció su salida "en paz" del PRD para promover la conversión de MORENA en partido. Esta decisión política es anticlimática con relación a la denuncia del proceso electoral (sic), al cual se pedía anular solo en la parte presidencial por haber violado el artículo 41 constitucional. Pero además es una ruta que ya fracasó hace casi un cuarto de siglo. (MILENIO DIARIO, P. 16, ACENTOS, JOEL ORTEGA JUÁREZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **UNA OPORTUNIDAD PARA LA IZQUIERDA/ ROSARIO ROBLES**

López Obrador anunció su separación de los partidos de la izquierda. Llamó a conformar una nueva organización partidaria que, no por previsible el hecho, deja de significar un reto enorme para quienes se quedan sobre todo en el PRD. A diferencia del llamado de Cuauhtémoc Cárdenas en el 88, cuando llamó a fundar el sol azteca a partir de la unificación de todas las fuerzas de la izquierda partidarias y no partidarias, la convocatoria del pasado domingo divide en los hechos a la principal organización de este signo político del país. Más allá de lo que digan los dirigentes y las corrientes, una parte muy importante de la base partidaria se encuentra hoy en una disyuntiva: mantenerse en el partido en el que han militado siempre o seguir los pasos de quien consideran su principal dirigente. Desde luego que la vía emprendida por López Obrador estaba escrita desde antes. Su lucha postelectoral no tenía ningún horizonte y una vez ratificado Enrique Peña Nieto como Presidente Electo, sus posibilidades se restringieron enormemente. No había el espacio ni la condición para hacer lo de 2006. La diferencia contundente en la votación (más de tres millones de votos) y la decisión unánime del Tribunal Electoral no le dejaron mucho espacio. La única salida era darle un cauce organizativo al movimiento generado y convertir a MORENA en un partido, "alejado de las impurezas y deficiencias" de los que apenas hasta ayer lo acompañaron en su cruzada electoral. (MILENIO DIARIO, P. 14, POLÍTICA, ROSARIO ROBLES)

## **ASUNTOS PATRIOS/ JULIO FAESLER**

Aunque algunos piensen lo contrario, el asunto AMLO ha quedado despachado. Era inevitable que llegase a su momento de definición. Hay alivio para todos y debe haberlo también para el propio Andrés Manuel, quien formalizado su empeño, puede dedicar todo su tiempo, incluyendo una escala en 2018, para que la labor de MORENA contribuya a levantar la cultura política de sus seguidores y, con ello, la de México. En una afortunada coincidencia, el poeta Javier Sicilia también cerró su cruzada. Como la de AMLO, la suya apuntaba directamente al presidente Calderón, intentando descalificar toda su estrategia en la guerra contra el narcotráfico. Uno empleó la terca acusación de Presidente "espurio", el otro lo culpó de los 50 mil o más muertos con que el crimen organizado sembró al país. Significativo cese de hostilidades justo ahora que Calderón termina su mandato. Hace seis años el TEPJF declaró Presidente Electo a Felipe Calderón, desatándose una ola de protestas y repudios que lo persiguió a lo largo de su sexenio. Ahora, seis años después, aquéllos que repudiaron a Calderón se apresuran y se apersonan a reconocer a Peña Nieto. Indudablemente que la querencia jala. (EXCÉLSIOR, P. 27, NACIONAL, JULIO FAESLER)

## **VIVIMOS TIEMPOS DE LÁGRIMA FÁCIL**

Quizá porque estamos sentidos nos da por parafrasear en tesitura política a poetas como César Vallejo (sic): "Me gustas democracia, porque estás como ausente"; por hacer balances generacionales: los jóvenes del nuevo 68 sacarán adelante los pendientes que dejamos los del viejo 68. Y nos da también por acordarnos de la patria, no la de los discursos sino la de López Velarde y algunas canciones rancheras. Ahí están como ejemplo el espléndido México lindo y herido, y el contundente Me duele México, de la manifestación luctuosa convocada por el 132 después del fallo del Trife (sic). Pero no somos jarrito de Tlaquepaque pa'quebrarnos al primer llegue, por eso, hoy que la patria está secuestrada, en este rústico y provinciano suplemento decimos con el vate de Jerez (que también se llamaba López): "Suave Patria, vendedora de chía: quiero raptarte en la cuaresma opaca, sobre un garañón, y con matraca, y entre los tiros de la policía". (LA JORNADA, P. 3, DEL CAMPO, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

## **BAZAR DE ASOMBROS/ UNA ANGUSTIADA ESPERANZA/ HUGO GUTIÉRREZ VEGA**

Tienen razón los muchachos del #YoSoy132 que organizaron la marcha fúnebre para enterrar a la democracia. La pobre difunta tenía ya muchos años de estar enferma. Además recibió golpes y toda clase de malos tratos propinados por los dueños del país y sus alicuijes del PRI y del PAN. Por supuesto que colaboraron en la tortura y el homicidio los señores del Trife (sic), enriquecidos defensores de sus propios intereses y solícitos turiferarios de los miembros del aparato de coherencia interna del neoliberalismo nacional que se mantiene en el poder a fuerza de toda clase de transas, cochupos, compra de votos, amenazas, coacciones, encuestas amañadas y manipulación informativa de la que está a cargo ese nido de falacias, pillerías y gesticulaciones que es el duopolio televisivo que, junto a algunos medios escritos y radiofónicos, forma el aparato de control que Morin llama "industria de la conciencia". (LA JORNADA, P. 2, DEL CAMPO, REDACCIÓN)

## **SALA MONTERREY**

### **VALIDA TEPJF IMPUGNACIÓN DEL PAN A LOS COMICIOS DE LA CAPITAL POTOSINA**

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) determinó como procedente el juicio de revisión constitucional promovido por el Partido Acción Nacional (PAN), en el cual se pedía la revocación del resolutivo que emitió la Sala de Segunda Instancia del Tribunal Electoral, que declaró infundada la solicitud del blanquiazul de anular 360 casillas de la elección para presidente municipal de la capital potosina. El TEPJF ordenó a la Sala de Segunda Instancia local dictaminar un nuevo fallo a más tardar tres días después de recibir la notificación. Los magistrados de la Sala Regional del TEPJF consideraron que los argumentos presentados por el PAN estaban debidamente fundamentados, por lo que revocaron la decisión impugnada al señalar que el TEPJF no analizó debidamente el recurso presentado por el equipo jurídico panista y no se hizo una investigación a fondo en la que se pudiera verificar que las personas que fungieron como funcionarios de casilla el día de la elección estuvieran facultados para realizar dicha labor. (LA JORNADA SAN LUIS.COM, REDACCIÓN)